

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular Taller de investigación I. Discursos, significados, poder y discriminación		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés <i>Research Workshop I. Discourses, Meanings, Power and Discrimination</i>		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
4. Ámbitos Desarrollo de proyecto de memoria Temáticas orientadas al discurso		
4. Horas de trabajo	Presencial 3	no presencial 18
5. Número de créditos SCT – Chile	5	
6. Requisitos		
7. Propósito general del curso	Que las y los estudiantes adquieran la capacidad para diseñar un proyecto de investigación propio de la antropología orientado a temáticas relacionadas con el discurso, los significados, el poder y la discriminación, considerando herramientas teóricas y metodológicas adecuadas para su realización.	
8. Competencias a las que contribuye el curso	A1: Problematicar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional. A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario. B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional. C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión. C3: Valorar críticamente su labor	

	profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.
9. Subcompetencias	A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general. A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación. A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica. A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos. A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines. AS1.1: Problematicar los debates teóricos actuales en el campo de la antropología social y las ciencias sociales, con especial énfasis en temas relativos a la identidad, la diversidad y la complejidad sociocultural, en sus especificidades temporales y espaciales. AS2.1: Aplicar métodos y técnicas propias de la práctica etnográfica para la producción de conocimientos

	empíricos propios de la disciplina. AS2.3: Contribuir en la formulación y desarrollo de políticas, programas y proyectos en instituciones y organizaciones diversas, con énfasis en lo sociocultural. B1.2: Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano. BS1.1: Problematicar los procesos de construcción social de sujetos. BS1.3: Problematicar los procesos de construcción de identidades culturales en grupos sociales, entendiéndolos en su relación con otros sujetos. C2.1: Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones. C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales. C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos. C3.2. Problematicar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera. C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este,
--	---

	considerando sus consecuencias sociales y políticas.
10. Resultados de Aprendizaje 1. Competencias genéricas: Que las y los estudiantes desarrollen la capacidad para construir un diseño de investigación. 2. Competencias específicas: Que las y los estudiantes identifiquen un problema de investigación, logren desarrollar los antecedentes correspondientes, construyan objetivos en torno al problema, elaboren un marco teórico conceptual para el análisis y utilicen una metodología adecuada para la consecución de objetivos. 3. Competencias disciplinares: Que las estudiantes aprendan a realizar un diseño de investigación propio de las ciencias sociales desde un enfoque antropológico.	
11. Saberes / contenidos Unidad 1. Construcción de un diseño de investigación 1. Definición de un tema de investigación y cómo abordarlo. 2. Construcción de antecedentes y problematización. 3. Construcción de objetivos. 4. Construcción de un marco teórico/conceptual. 5. Construcción de un marco metodológico. Unidad 2. Discurso, significados, poder y discriminación 1. El discurso y el poder. 2. La gestión del poder en la construcción de significados culturales. 3. El análisis de discurso como mecanismo de control mental y como dispositivo. 4. La aplicación del análisis del discurso en la investigación. Discurso y género	
12. Metodología La metodología consistirá en clases expositivas, lecturas de textos, exposición de textos y avances de investigación por parte de los y las estudiantes.	
13. Evaluación 1. Exposición personal de textos por parte de los y las estudiantes. Se realizará una exposición por persona (30%). 2. Exposición de un avance del diseño de investigación (30%). 3. Entrega de un diseño de investigación escrito (40% del total).	

14. Requisitos de aprobación

ASISTENCIA: 75%

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA: 4

15. Palabras Clave

Diseño de Investigación, Discurso; Poder; Significados, Poder, Discriminación

16. Bibliografía Obligatoria

Unidad 1.

Canales, Manuel (Editor). 2006. Técnicas de investigación social. Introducción a los oficios. Santiago. Lom.

Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. 2010. *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México. McGraw-Hill.

Villasante, Marco. 1993. Diseño de un proyecto de investigación. Cusco. Instituto de Investigación Universidad y Región.

Unidad 2.

Anabalón, Jorge Araya. 2014. La instrumentalización de la comunicación en los conflictos étnicos: el discurso intercultural como contracultura a la subordinación. En Esteban Torres y Carlos Del Valle (editores) *Discurso y poder*. Temuco. Ediciones Universidad de la Frontera: 327-338.

Foucault, Michel. 1992 [1970]. *El orden del discurso*. Buenos Aires. Tusquets.

Jäger, Siegfried. 2003. Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En Ruth Wodak y Michael Meyer (editores) *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona. Gedisa: 61-100.

Kulick, Don. 2000. Gay and Lesbian Language. En *Annual Review of Anthropology* n°29:243-285

Sharifian, Farzad. 2011. *Cultural Conceptualisations and Language. Theoretical framework and applications*. Amsterdam/Philadelphia. John Benjamin.

Soria, Sofía. 2014. Discurso y poder: una discusión sobre la violencia y la significación. En Esteban Torres y Carlos Del Valle (editores) *Discurso y poder*. Temuco. Ediciones Universidad de la Frontera: 193-214.

Van Dijk. 1992. Discurso y desigualdad. En *Estudios de Periodismo* n°1: 5-22.

Van Dijk. 1996. Análisis del discurso ideológico. En *Versión* n° 6: 15-43

Van Dijk. 2009. *Discurso y poder*. Barcelona. Gedisa.

15. Bibliografía Complementaria

Bucholtz, M. and Hall, Kira. 2005. Identity and interaction: a sociocultural linguistic approach. En *Discourse Studies*, n° 7: 585-614.

Cameron, Deborah. 1997. Theoretical Debates in Feminist Linguistics: questions of Sex and Gender. En Wodak, Ruth (ed.), *Gender and Discourse*, London, Sage:21-36.

Coates, Jenniffer. 2004. Mujeres, hombres y lenguaje. México. Fondo de Cultura Económica. Capítulos I “Lenguaje y género”, VI “Diferencias de género en la práctica conversacional”, VII “Dominio de la conversación en el habla mixta”.

Dorian, Nancy. 1999. “Linguistic and Ethnographic Fieldwork”. En Fishman, Joshua (ed.) *Handbook of Language and Ethnic Identity*. Oxford, Oxford University Press:25-41.

Goffman, Ervin. 1981. Footing. En Ervin Goffman *Forms of Talk*. Philadelphia. University of Pennsylvania Press: 124-159.

Halliday, M.A.K. 1976. “Anti-languages”. En *American Anthropologist*, Vol. 78, Nº 3 :570–584.

Korsbaek, L.; y Álvarez, R. 2002. “Lengua y Etnicidad: Dos Casos en el Estado de México. En *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, n° 28:181-216.

Romero, María Aurora. 2014. La verdad de Michel Foucault, entre poderes y subjetividades. En Esteban Torres y Carlos Del Valle (editores) *Discurso y poder*. Temuco. Ediciones Universidad de la Frontera: 71-86.

Tannen, Deborah. 1996. *Gender and Discourse*. Oxford. Oxford University Press.

Wodak, Ruth (editor). 1997. *Gender and Discourse*. London. Sage.

16. Recursos web

www.discursos.org

17. Docente responsable

Cristián Prado Ballester